Entre los suscritos a saber: JAIRO ANDRES CARDENAS RODRIGUEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.119.890.144, actuando en calidad de Gerente General Encargado del Establecimiento Público Aeropuerto Olaya Herrera y MANUELA VALENCIA MONTOYA identificada con cédula de ciudadanía No. 1.020.471.117 hemos acordado dar por terminado el contrato de prestación de servicios profesionales No. CPS 16-2025, previas las siguientes consideraciones: Que entre las partes se suscribió el Contrato mencionado No. CPS 16-2025 el día siete (07) de abril de 2025. Que, conforme a lo dispuesto en la cláusula quinta del referido contrato, el término de ejecución se estableció inicialmente en doscientos cincuenta y tres (253) días. Posteriormente, el diecisiete (17) de diciembre de 2025, las partes suscribieron el Otrosí No. 1, mediante el cual se prorrogó el término contractual por once (11) días adicionales, para un total de doscientos sesenta y cuatro (264) días de ejecución. 3) Que el motivo de la terminación del contrato corresponde al cumplimiento del término. 4) Que el contrato se ejecutó a satisfacción como demuestran los informes presentados y avalados por el (los) supervisor (es), cargados en SECOP II y almacenados en la carpeta física o digital que determinó el contratante.

Por lo anterior, se hace necesario suscribir entre las partes la presente acta de terminación por mutuo acuerdo, conforme a las siguientes características.

A. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO		
NUMERO DEL CONTRATO	CPS 16 – 2025	
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN COMO CONTRATISTA INDEPENDIENTE, SIN VINCULO LABORAL PARA EL APOYO AL DESARROLLO, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y MEJORA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AEROPUERTO OLAYA HERRERA.	
CONTRATISTA	MANUELA VALENCIA MONTOYA	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	SESENTA Y SIETE MILLONES VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS ($ 67.024.250) MLCTE, INCLUIDOS IMPUESTOS QUE POR LEY CORRESPONDAN Y DEMÁS GASTOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	SESENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL PESOS ($ 69.634.000) MLCTE, INCLUIDOS IMPUESTOS QUE POR LEY CORRESPONDAN Y DEMÁS GASTOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.	
PLAZO INICIAL	DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES (253) DÍAS	
PLAZO TOTAL	DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO (264) DÍAS	
SUPERVISOR DEL CONTRATO	GLADYS JIMENEZ CARCAMO	
CDP Nro. 194 del 01 de abril de 2025 CDP Nro. 732 de 2025		RP Nro. 41 del 01 de abril de 2025 RP Nro. 132 de 2025.
FECHA DE TERMINACION	30 de diciembre de 2025	

GARANTIAS EXIGIDAS	**ASEGURADORA**	SEGUROS MUNDIAL S. A.		
	Nº DE POLIZA	M-100261220 – Anexo 1		
	VIGENCIA	07/04/2025 - 30/06/2026		
	AMPAROS			
	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**PAGO DE SALARIOS**	**CALIDAD DEL SERVICIO**	**RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**
	$ 6.963.400	N/A	N/A	N/A

B. DECLARACION DE LAS PARTES

PRIMERA: Las partes acuerdan suscribir la presente acta indicando que se encuentran a paz y salvo de todo concepto.
SEGUNDA: Que se verificó por parte del supervisor el pago de la seguridad social y parafiscales durante la ejecución del contrato, así como el cumplimiento de las obligaciones contractuales, estando a entera satisfacción.
TERCERA: En virtud de la anterior manifestación, las partes acuerdan suscribir la presente acta de terminación.

C. INFORME FINANCIERO

INFORME FINANCIERO Y CONTABLE						
VALOR INICIAL DEL CONTRATO INCLUIDO IVA						$ 67.024.250
VALOR ADICION DEL CONTRATO INCLUIDO IVA						2609750
VALOR TOTAL DEL CONTRATO						$ 69.634.000
EJECUCION MES				EJECUCION ACUMULADA		
FECHA DE PAGO	COMPROBANTE DE PAGO	VALOR PROGRAMADO DE EJECUCIÓN	% DE JECUCIÓN PROGRAMADO MES	% DE AVANCE ACUMULADO	VALOR REAL COBRADO	SALDO SIN EJECUTAR
2/05/2025	20.729	5.694.000	8%	8%	5.694.000	63.940.000
3/06/2025	20.751	7.117.500	10%	18%	12.811.500	56.822.500
27/06/2025	20.772	7.117.500	10%	29%	19.929.000	49.705.000
4/08/2025	20.817	7.117.500	10%	39%	27.046.500	42.587.500
5/09/2025	20842	7.117.500	10%	49%	34.164.000	35.470.000
3/10/2025	20870	7.117.500	10%	59%	41.281.500	28.352.500
5/11/2025	20897	7.117.500	10%	70%	48.399.000	21.235.000
3/12/2025	20931	7.117.500	10%	80%	55.516.500	14.117.500
		7.117.500	10%	90%	62.634.000	7.000.000
			0%	90%	62.634.000	7.000.000
			0%	90%	62.634.000	7.000.000
			0%	90%	62.634.000	7.000.000
	8	**62.634.000**	-			

Las partes, dejan constancia de la información contenida en esta acta de terminación, evidenciándose que se requiere la liberación por parte de la entidad de recursos ejecutados teniendo en cuenta que el saldo sin ejecutar es igual a SIETE MILLONES DE PESOS MLCTE ($7.000.000).

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron, a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2025.

JAIRO ANDRES CARDENAS RODRIGUEZ
Gerente General Encargado EPAOH

Manuela Valencia
MANUELA VALENCIA MONTOYA
Contratista

Revisión 1: Gladys Jiménez Cárcamo - Líder de Programa Jurídica.
Supervisora del contrato CPS 16-2025.

AeropuertoEPAOH
info@aeropuertolayaherrera.gov.co
www.aeropuertolayaherrera.gov.co

Carrera 65 A Nº 13 - 157 - Tercer Piso
PBX (+57) 604 403 67 80
NIT: 800157073-4
Medellín - Colombia